ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Hábitat

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Fecha Presentación: 07/10/2022 **Fecha Radicación:** 07/10/2022

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR

No. de Contrato: 21-2022 Año: 2022	Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
Periodo del Informe: del 01/09/2022 Al 30/09/2022	Suspensión: del Al	
Nombre completo del Contratista: PACHON ROZO SERGIO	Tipo de identificación: CC - No. 80108657	
Nombre completo del Contratista Cedente:	Tipo de identificación: C.C No.	
Número de Cuenta Bancaria: 001900123942	Banco: DAVIVIENDA	Tipo de Cuenta: CUENTA DE AHORROS

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, DIVULGACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE EQUIPAMIENTOS, A EFECTOS DE CONTRIBUIR A LA ADECUADA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS APOYADOS POR LA SUBDIRECCIÓN.

Plazo Inicial Ejecución: Meses 11 Días 10	**Fecha Inicio: 13/01/2022**	**Fecha Terminación Inicial: 22/12/2022**
Plazo Total de Ejecución: Meses 11 Días 10	**Fecha Inicio: 13/01/2022**	**Fecha de Finalización: 22/12/2022**
Número de pagos pactados: 12	**Pago No. 9 de 12**	

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor a Pagar en este Periodo:

Valor antes del IVA:	8,240,000	**Valor del IVA:**	0	**Valor a pagar:**	8,240,000

		CRP	Código presupuestal	Pagos realizados	Saldo del registro presupuestal	Valor a pagar por este rubro presupuestal	Saldo por pagar
Valor Inicial Contrato	93,386,667	22	O23011601190000007798	62,624,000	30,762,667	8,240,000	22,522,667
			Total pagado:	**62,624,000**	*Saldo por pagar del contrato:*		**22,522,667**

Valor total del contrato (incluidas adiciones y reducciones)	93,386,667
Valor a liberar (Si aplica)	0

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO

Obligación 1 : Realizar acciones que promuevan la articulación interinstitucional pública y privada en relación con el desarrollo de los proyectos de gestión del suelo.

Actividad 1

El 7 de septiembre se sostuvo reunión sobre el evento de lanzamiento de las obras de carga general y complementarias de Lagos de Torca. En la reunión se hizo una lluvia de ideas sobre el tipo de formato a desarrollar: auditorio, foro o recorrido. La idea apoyada por todas las partes implicadas fue la del recorrido y sobre la idea general se empezó a concebir el evento para lo cual se hizo un compendio de apoyos institucionales y empresariales requeridos. El recorrido planteado para el evento con la presencia de la Alcaldesa Mayor contempló el Parque Metropolitano Guaymaral, el campamento de obra de la Avenida Polo Occidental y el PAC de Lagos de Torca

Evidencia 1

Anexo 1. Reunión evento de lanzamiento LDT 12-09-2022, word

Actividad 2

El 14 de septiembre se tuvo reunión con la OAC de la SDHT y con el área de comunicaciones del Fideicomiso Lagos de Torca para revisar el material gráfico y visual con el que cuenta el Fideicomiso a fin de usarlo en el evento de lanzamiento de las obras de carga general y complementarias de Lagos de Torca. Se acordó además el diseño de gigantografías por parte de la OAC de la SDHT a partir de los insumos que prepararía la Dirección de Gestión del Suelo. Así mismo, se acordó la solicitud de recursos logísticos a las constructoras para el evento dado que el FDLT no cuenta con un rubro para ese tipo de actividades.

Evidencia 2

Anexo 2. Reunión con comunicaciones evento lanzamiento LDT 14-09-2022, word

Actividad 3

El 16 de septiembre se llevó a cabo una reunión de coordinación del evento de lanzamiento de obras de carga general y complementarias de Lagos de Torca con el Fideicomiso y con las constructoras Amarilo, Bolívar y Marval. Se acordó con estos actores en mensaje del evento el cual sería destacar la integralidad de LDT como pieza urbana y las tres obras que inician en el corto plazo: la construcción del sendero Chamicero, la construcción de la Avenida Polo Occidental y el inicio de las viviendas del Plan Parcial El Otoño. Se expusieron varias alternativas de programación (entre semana o fin de semana) y se acordó que el tercer punto fuera la sala de ventas de Amarilo en el PP El Otoño y no el PAC de LDT dado que la alcaldesa ya ha visitado ese punto en repetidas oportunidad.

Evidencia 3

Anexo 3. Reunión coordinación evento lanzamiento LDT 16-09-2022, word

Actividad 4

El 22 de septiembre se llevó a cabo una reunión con el gerente de LDT sobre el evento de lanzamiento de obras de carga general y complementarias. En la reunión se plantearon algunas inquietudes sobre el desarrollo del evento, en concreto si la alcaldesa debería contar las especificidades de las obras o si por el contrario, los responsables directos deberían ser quienes le comunicaran a ella los detalles constructivos. Así mismo, se habló sobre la viabilidad de contar con presencia de comunidad en cada punto del recorrido.

Evidencia 4

Anexo 4. Reunión con Gerente LDT_evento lanzamiento 22-09-2022, word

Actividad 5

El 23 de septiembre se sostuvo una reunión con las constructoras Amarilo, Colpatria y Urbansa y con el Fideicomiso Lagos de Torca para coordinar detalles relacionados con el evento de lanzamiento de Lagos de Torca. Se acordó el punto de entrada para el sendero Chamicero (carrera novena y no Autopista Norte) para poder ver las obras del sendero, se acordaron las personas de la comunidad que hablarían con la alcaldesa y se les presentaron los requerimientos logísticos para su financiación. Tanto Colpatria como Amarilo estuvieron de acuerdo en convocar algunos de sus compradores de vivienda en para el último punto del recorrido y en financiar los aspectos logísticos necesarios para llevar a cabo la actividad.

Evidencia 5

Anexo 5. Reunión con constructoras evento lagos de Torca 23-09-2022, word

Actividad 6

El 28 de septiembre se sostuvo reunión de coordinación del evento de lanzamiento de obras de carga general de Lagos de Torca. Sobre el formato, se informó que la alcaldesa introduciría la información de cada componente (ambiente, vivienda, equipamientos y centralidad) en cada punto del recorrido y que, los detalles de cada obra serían introducidos por los responsables de cada obra. Se habló además sobre la necesidad de que constructora Bolívar delimite con banderines el sendero para poder realizar el recorrido. Las constructoras mostraron el detalle de la financiación del evento y señalaron la manera de dividir esos costos

Evidencia 6

Anexo 6. Reunión coordinación evento de lanzamiento LDT 28-09-2022, word

Obligación 2 : Brindar apoyo en la identificación y análisis de los actores sociales y comunitarios en el marco de la ejecución de los proyectos que apoye la Secretaría.

Actividad 1

El 7 de septiembre se sostuvo una reunión con la SDP sobre la realización de mesas focales para la validación de las Actuaciones Estratégicas que se encuentran en formulación. En la mencionada reunión se mencionó que las directrices hay que validarlas con la participación de actores comunitarios y para ello se planteó un plazo entre el 1 de octubre y el 15 de noviembre. La solicitud de la SDP para la Subdirección de Gestión del Suelo fue la identificación de ámbitos o lugares para hacer las mesas y de los actores que participarían.

Evidencia 1

Anexo 7. Reunión con SDP_AE 07-09-2022, word.

Actividad 2

El 9 de septiembre se sostuvo reunión presencial de articulación de Actuaciones Estratégicas. Respecto a Revedecer del Sur se presentaron los avances de la formulación. Respecto a los equipamientos, se planteó que deben ir en las intersecciones viales de las Avenidas Fiscala, Chiguaza y Guacamayas. Sobre el análisis de bordes se recomendó analizar y resaltar cómo los bordes y sus barrios informales pueden permear la Actuación de acuerdo a la existencia de puentes o elementos de espcaio público. Sobre Porvenir se definió una ruta crítica para cerrar los documentos de pro forma y directrices. En lo que respecta a la Ciudadela Educativa y del Cuidado, se dijo que la apuesta es que los proyectos estratégicos que hagan parte de la AE sean algunos de los que están en el nuevo POT, en particular la estrategia de calles completas y centros productivos. Así mismo, se explicó que es necesario redelimitar la AE para que sea de 141 hectáreas, en lugar de 245.

Evidencia 2

Anexo 8. Reunión de articulación Actuaciones Estratégicas 09-09-2022, pdf

Actividad 3

El 15 de septiembre se sostuvo una reunión con la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad para solicitarles el apoyo en la identificación de actores locales en el ámbito de Lagos de Torca. Como compromiso de la reunión, la Subdirección de Participación quedó de enviar a 30 de septiembre un consolidado sobre las agendas de los espacios e instancias locales de participación en los que se trabajen agendas relacionadas con Lagos de Torca.

Evidencia 3

Anexo 9. Reunión Subdirección de Participación LDT 15-09-2022, word

Actividad 4

El 21 de septiembre se sostuvo reunión con un miembro del equipo de Reverdecer del Sur para ajsutar el documento Proforma exigido por SDP en el marco de la solicitud de directrices urbanísticas de acuerdo a las observaciones de esa entidad. Como resultado de la reunión se acordó que este contratista enviaría un balance de la mesa focal realizada en junio para ser incorporado como antecedente

Evidencia 4

Anexo 10. Reunión ajuste proforma R.S 21-09-2022, wor

Actividad 5

El 22 de septiembre se sostuvo reunión con el equipo de UPL de la Subdirección de Información Sectorial a fin de conocer el estado de avance de los diagnósticos de los ejercicios participativos adelantados por esa dependencia en el marco de la formulación de las UPL con el objetivo de determinar qué puede servir para el componente social de las A.E Como resultado de la reunión se acordó que el equipo de UPL enviaba a Gestión del Suelo, el link con los documentos diagnóstico.

Evidencia 5

Anexo 11. Reunión con equipo UPL 22-09-2022, word

Actividad 6

El 27 de septiembre se sostuvo reunión con las alcaldías locales de Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito y Rafael Uribe para contarles en qué consiste la Actuación Estratégica de Reverdecer del Sur y para solicitarles el apoyo con la identificación de actores locales. Como resultado de la reunión la alcaldía de Ciudad Bolívar y de Rafael Uribe Uribe se comprometieron a enviar los miembros que participan en las Comisiones Ambientales Locales, a fin de ser tenidos en cuenta como actores con los que se realicen actividades de socialización y participación de la A.E

Evidencia 6

Anexo 12. Reunión coordinación RS_alcaldías locales 27-09-2022, word.

Obligación 3 : Implementar políticas públicas del sector Hábitat de acuerdo con las necesidades de infraestructura pública y/o equipamientos de los proyectos de la ciudad.

Actividad 1

El 2 de septiembre se sostuvo una reunión de trabajo del equipo de reglamentación de la política de moradores y actividades productivas en la que se abordaron los siguientes puntos: ajuste a los antecedentes decreto 448 de 2014, concepto de gentrificación, relación de la política con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cambio del concepto de daño emergente y lucro cesante por daños y perjuicios y los criterios de priorización de los mecanismos de protección para poblaciones vulnerables.

Evidencia 1

Anexo 13. Reunión ajuste decreto moradores 02-09-2022, word

Actividad 2

El 8 de septiembre se sostuvo reunión con la Secretaría de Desarrollo Económico para enfatizar las necesidades de apoyo de esa entidad en la reglamentación de la política de protección a moradores y actividades productivas. En específico se les solicitó apoyo en 4 aspectos: categorías de actividades productivas y mecanismos de protección aplicables a cada una, medios de acreditación de las actividades productivas, análisis de temporalidad del nivel de arraigo al territorio e información estadística para el DTS. Se acordó que la SDE enviaría sus comentarios el 14 de septiembre.

Evidencia 2

Anexo 14. Reunión con SDE_moradores 08-09-2022, word.

Actividad 3

El 20 de septiembre se sostuvo reunión presencial sobre la reglamentación de la política de protección a moradores con el Subsecretario de Planeación y Política. Se definieron los grupos focales diferentes a los comunitarios con los que se deje trabajar para solicitar insumos y se estructuró un cronograma de trabajo que consistío en enviar el borrador del decreto a las entidades competentes para sus observaciones, sostener reuniones con las entidades y presentar avance a la secretaria. Así mismo, se habló de la necesidad de tener una modelación económica sobre casos tipo que permitan sustentar los mecanismos de protección frente a actores gremiales.

Evidencia 3

Anexo 15. Reunión avance reglamentación moradores 20-09-2022, PDF

Actividad 4

El 20 de septiembre se sostuvo reunión con el grupo de asuntos políticos para programar las fechas de las mesas de trabajo con el Concejal Carlos Carrillo de acuerdo a solicitud de este Concejal para presentarle los avances de las políticas de Gestión Integral del Hábitat, Servicios Públicos, y Protección a Moradores y Actividades Productivas.

Evidencia 4

Anexo 16. Reunión preparatoria Concejal Carrillo 20-09-2022, word

Actividad 5

El 22 de septiembre se llevó a cabo una reunión con la Secretaría de Desarrollo Económico sobre la política de protección a moradores y actividades productivas. En la mencionada reunión la SDE realizó las siguientes recomendaciones: establecer de manera consecuente el marco de política pública de acuerdo al ciclo de formulación de políticas en el distrito, tener cuidado con no compensar dos veces por lo mismo, establecer una condición de entrada (estar en la caracterización socioeconómica), reconocimiento para actividades económicas que no puedan acreditar su existencia y el establecimiento no de un tope tasado en salarios mínimos como factor de reconocimiento por pérdida de ingresos sino un límite temporal de seis meses, tiempo pensado a partir de la curva de posicionamiento de negocio.

Evidencia 5

Anexo 17. Reunión política de moradores SDE 22-09-2022, word

Actividad 6

El 28 de septiembre se sostuvo reunión presencial de seguimiento a la reglamentación de la política de protección a moradores y activiades productivas. Se discutió la necesidad de adelantar una modelación económica para evaluar el impacto de las medidas de protección a moradores en la viabilidad de los proyectos inmobiliarios. Para ello se definieron una serie de variables para incluir en el modelo y se vio la necesidad de levantar la información con la que no se cuenta mediante trabajo de campo en 6 manzanas de 5 localidades: Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá y Puente Aranda.

Evidencia 6

Anexo 18. Reunión avance política de moradores 28-09-2022, pdf

Actividad 7

El 29 de septiembre se sostuvo reunión con la SDP sobre la reglamentación de la política de moradores y actividades productivas. Entre las observaciones que hizo la SDP estuvieron las siguientes: necesidad de definir cuáles mecanismos son obligatorios y cuáles no a efectos de mejorar las condiciones del negocio, los curadores urbanos no podrían verificar el contenido de la autodeclaración sino solo que exista, el esquema de gobernanza no puede partir del esquema de convergencia del POT porque este está pensado para otros propósitos.

Evidencia 7

Anexo 19. Reunión observaciones decreto moradores SDP 29-09-2022, word

Obligación 4 : Apoyar en la elaboración, revisión e implementación de estrategas de socialización y participación de los proyectos que le sean asignados.

Actividad 1

El 14 de septiembre se llevó a cabo el grupo focal comunitario No 6 en la localidad de Chapinero, de cara a la obtención de insumos para la elaboración del decreto de reglamentación de la política de protección a moradores y actividades productivas. Para ello se coordinó la obtención de los actores a convocar con la Subdirección de Participación y Relaciones con la comunidad.

Evidencia 1

Anexo 20. Grupo focal No 6 política de protección a moradores, pdf
Anexo 21. Correo remisorio de la base de datos grupo focal Chapinero, word.

Actividad 2

Se convocó a 11 personas al grupo focal No 6 para la reglamentación de la política de protección a moradores y actividades productivas mediante oficio.

Evidencia 2

Anexo 22. Invitación Hugo Parra, pdf
Anexo 23. Invitación Clemencia Barragán,pdf
Anexo 24. Invitación Carlos Ossa, pdf

Anexo 25. Invitación Adriana Jaramillo,pdf
Anexo 26. Invitación Liliam Otálora, pdf
Anexo 27.Invitación Javier Aristizábal,pdf
Anexo 28. Invitación Alba Astrid, pdf
Anexo 29. Invitación María Rosario Morales, pdf
Anexo 30.Invitación María Conchita Ramírez.pdf
Anexo 31. Invitación Stella Bernal, pdf
Anexo 32. Invitación Beatriz Arango, pdf

Actividad 3

Se convocaron 10 personas al evento de lanzamiento de obras de carga general de Lagos de Torca, proveídas por Desmarginalizar la empresa consultora que hace la gestión social para el Fideicomiso Lagos de Torca.

Evidencia 3

Anexo 33. Invitación lanzamiento Antonio Saravia, word
Anexo 34. Invitación lanzamiento LDT Andrea Robledo, word
Anexo 35. Invitación lanzamiento LDT César Salamanca, word
Anexo 36. Invitación lanzamiento LDT Daniel Franco, word
Anexo 37. Invitación lanzamiento LDT Norma Calderón, word
Anexo 38. Invitación lanzamiento LDT Luz Elena Castro, word
Anexo 39. Invitación lanzamiento LDT Maria Helena Peña, word
Anexo 40. Invitación lanzamiento LDT Andrés Santacruz, word
Anexo 41. Invitación lanzamiento LDT Raúl Moreno, word
Anexo 42. Invitación lanzamiento LDT José Miguel Martin, word

Obligación 5 : Elaborar presentaciones y/o informes que se requieran en el marco del objeto contractual.

Actividad 1

Se elaboró el documento titulado " Propuesta evento Lanzamiento Lagos de Torca_v2"

Evidencia 1

Anexo 43. Propuesta evento lanzamiento Lagos de Torca_v2 12-09-2022, word

Actividad 2

Se elaboró una presentación resumen de la propuesta de evento de lanzamiento de LDT y de los requerimientos logísticos y de información para el Fideicomiso y las constructoras.

Evidencia 2

Anexo 44. Presentación evento lanzamiento LDT 23-09-2022, ppt

Actividad 3

Se elaboró matriz de requerimientos de información y logísticos para llevar el control de las actividades para el evento de lanzamiento de obras de carga general de Lagos de Torca

Evidencia 3

Anexo 45. Tareas evento lanzamiento LDT-v3, 20-09-2022, xlsx

Actividad 4

Se elaboró el documento titulado " Resultados mesa focal R.S 9 de junio" para complementar los antecedentes en la proforma de la A.E Reverdecer del sur y se envió a al coordinador del equipo de trabajo de esa Actuación.

Evidencia 4

Anexo 46. Resultados mesa focal R.S 9 de junio, word
Anexo 47. Correo remisorio resultados mesa focal R.S 9 de junio, word

Obligación 6 : Proyectar las respuestas y dar trámite a las comunicaciones que lo requieran y que le sean asignadas por el supervisor/a dentro de los tiempos establecidos por la entidad y en el marco de la aplicación del objeto contractual.

Actividad 1

Se contribuyó junto a otro miembro del equipo base de moradores a la proyección de la respuesta de las preguntas 7 a 10 de la proposición No 503 de tres Concejales de Bogot

Evidencia 1

Anexo 48. Respuesta proposición 503_RV SP, word

Obligación 7 : Apoyar en las actividades relacionadas con el sistema integrado de gestión de calidad-SIG. Así como, participar en las actividades que convoque la entidad y en las que se requiera de acuerdo con el objeto contractual.

Actividad 1

Se diligenció la encuesta sobre transparencia, integridad y probidad.

Evidencia 1

Anexo 49. Encuesta sobre transparencia, integridad y probidad 27-09-2022, word

Obligación 8 : Diligenciar y reportar la información requerida en los aplicativos que maneja la entidad, dentro de los tiempos establecidos y que se relacione con el objeto contractual.

Actividad 1

Se cargó la cuenta de cobro de agosto en el portal de contratistas de la SDHT y se cargaron las evidencias en SECOP II.

Evidencia 1

Anexo 50.Certficado cuenta de cobro agosto,pdf
Anexo 51. Pantallazo Secop cargue evidencias agosto, word

Obligación 9 : Las demás que le sean asignadas por el/la supervisor/a del contrato de prestación de servicios de conformidad con la naturaleza del objeto contractual.

Actividad 1

Por solicitud del supervisor se participó en la capacitación a los gestores locales de la Subdirección de Participación y Relaciones con la comunidad acerca de las funciones y competencias de la Subdirección de Gestión del Suelo y las Actuaciones Estratégicas para lo cual se contribuyó a la realización de una presentación.

Evidencia 1

Anexo 52. Capacitación gestores territoriales 26-09-2022, word
Anexo 53. Presentación capacitación gestores territoriales 26-09-2022, ppt

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA ENTREGA PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACION
Se entregan 53 anexos	07/10/2022	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.3166813&IsFromContractNotice=True&isModal=true&asPopupView=true#ContractExecution

DECLARACIÓN JURAMENTADA

De acuerdo con el Artículo 330 del Estatuto Tributario Nacional Usted cumple con algunos de los siguientes requisitos para ser categorizado en la cédula tributaria:

	SI	NO	INFORMACIÓN ADICIONAL
Rentas de Trabajo, de Capital y no laborales	X		
Renta de Pensiones		X	
Dividendos y Participaciones		X	
Es usted responsable de IVA		X	
Pertenece al régimen de tributación simple.		X	
Es usted una entidad estatal o tiene régimen de tributación especial		X	
De acuerdo con el artículo 383, parágrafo 2 del Estatuto Tributario.		X	
¿Tiene dependientes a su cargo?		X	
¿Es usted facturador electrónico?		X	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Hábitat

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año inmediatamente anterior?		X	
¿Realizó pagos por Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año inmediatamente anterior?		X	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anexar copia del pago correspondiente)		X	
Es responsable de declaración de renta, año inmediatamente anterior?	X		Declaración de renta 2020_final_presentada
Actualmente tiene otros contratos con el distrito o la nación?. De ser así en observaciones indique: Entidad con la que tiene suscrito los otros contratos, valor total del contrato y valor mensual.		X	
Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así, en observaciones indique: Entidad de la cuenta, Número de cuenta, valor mensual y anexe el correspondiente certificado de pago.		X	
¿Tiene alguna sanción o embargo?		X	
¿El pago de la ARL es asumido por la Secretaría Distrital del Hábitat? (por favor indique el nivel de riesgo)	X		Riesgo 5. Se anexa certificado ARL Positiva

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA

Yo , en mi calidad de contratista de la SECRETARÍA DEL HÁBITAT certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes NO () SI (X) sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio, por lo tanto NO () SI (X) pueden ser tomados para tal fin de LA SECRETARÍA DEL HÁBITAT.

El pago de aportes de seguridad social del mes de SEPTIEMBRE de 2022 , adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con:

el número o referencia de planilla 7852716667

(por favor adjunte copia de la planilla, la Subdirección Financiera revisará la veracidad de la información aportada por el contratista. En caso que usted diligencie mal el número de la planilla o reporte el pago de un periodo diferente al aquí cobrado o calculado por un valor inferior al reglamentario, su cuenta no será tramitida).

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE CUENTA DE COBRO, CERTIFICA QUE LOS PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS, ENTREGADAS E INFORMADAS POR EL CONTRATISTA, CUMPLEN CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, LAS CUALES HAN SIDO VERIFICADAS POR:

PACHON ROZO SERGIO

Firma del Contratista

Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor	Área del Supervisor	Firma
DUBAN ESNEIDER ROBERTO PINEDA	ENLACE DE APOYO	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT DE BOGOTÁ	APROBADO
YEYMY MABEL CUBILLOS AVILA	ENLACE DE APOYO	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT DE BOGOTÁ	APROBADO
SANCHEZ BONILLA JAIME ANDRES	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT DE BOGOTÁ	APROBADO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80108657
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SERGIO PACHON ROZO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 105 #54-06,	TELÉFONO:	4554185
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	05 - SDHT
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7852716667**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/09/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1655072236

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 527.400
SUBTOTAL:			1	**$ 527.400**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 412.000
SUBTOTAL:			1	**$ 412.000**

TOTAL PAGADO:	**$ 939.400**



Planilla Pagada